

## ACTA # 23

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RAMÍREZ & ESPINOZA CIA. LTDA."

En la ciudad de Guaranda, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Ciudadela "La Playa" Calle Roberto Arregui y Jaime Chavez; se encuentran reunidos los socios de la compañía **RAMÍREZ & ESPINOZA CIA. LTDA.**, El Señor socio Vinicio Ramón Ramírez Espinoza, propietario de MIL NOVECIENTAS SESENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1960); el Ing. Galo Ramírez Arteaga, propietario de 20 aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (20.00 USA) y la Ing. Lizeth Ramírez Arteaga, propietaria de VEINTE aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América ( 20.00 USA); dando un total de DOS MIL PARTICIPACIONES, (USD 2000 P). Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el Ing. Vinicio Ramírez Espinoza, mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016,**

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS 2016.**

**4.-RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2016.**

**5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Dirige la Junta el Ing. Vinicio Ramírez Espinoza y como secretario Sr. Ing. Galo Ramírez Arteaga. El Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

Se da lectura el Informe de Gerencia. Se aprueba el informe de Gerencia 2016.

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE ESTADO DE RESULTADOS.**

Se da a conocer los documentos Contables; Periodo 2016, se Resuelve. a.-Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados año 2016.

**4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2016.**

Por unanimidad los socios resuelven: Fortalecer el Patrimonio de la Compañía, a través de aportaciones de capital de parte de los socios en calidad de préstamo o garantías en entidades financieras para capital de trabajo.

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el Presidente dispone que se trate el último punto:

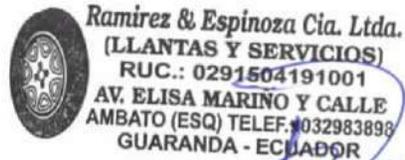
### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el Acta, y el Ing. Vinicio Ramírez Espinoza, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por los socios. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **RAMIREZ & CIA. LTDA.**, resuelve: por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Presidente de la Junta agradece la asistencia y a las diecinueve horas treinta minutos, declara concluida la Junta.

  
Ing. Vinicio Ramírez Espinoza  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



  
Ing. Lizeth Ramírez Arteaga)  
SOCIA

  
Ing. Galo Ramírez Arteaga .  
SECRETARIO - SOCIO

Acta Aprobada



